

Quito, 30 de abril 2012

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
TRANSPORTE AEREO DE CARGA AIRCHARTER S.A.**
Ciudad.-

Ref.: Informe de Comisario, Ejercicio Económico 2011

Señores Accionistas:

Por medio del presente, reitero mi agradecimiento, por la colaboración prestada por la Gerencia de la compañía, para el desempeño de mis funciones, las mismas que las he podido desarrollar a cabalidad.

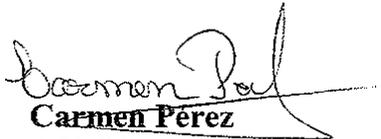
De esta manera, y amparada en el artículo 279 de la Ley de Compañías y los estatutos de AIRCHARTER S.A., me permito expresar lo siguiente:

1. De conformidad las atribuciones conferidas por la Ley, se ha verificado la documentación legal y contable, cuyos comprobantes tienen un registro adecuado y su custodia esta sometida a las disposiciones legales correspondientes y demás reglamentos en esta materia.
2. En virtud del numeral tercero de la disposición legal anteriormente referida, he comprobado que la gerencia ha mantenido un estricto control contable de los movimientos financieros de la empresa, acatando los principios de contabilidad generalmente aceptados así como las normas legales vigentes.
3. Además la administración de la empresa se ha preocupado de estimular y capacitar a su personal en concordancia con las necesidades de la empresa y a los requerimientos del mercado laboral en nuestro segmento. El control interno y el adecuado funcionamiento del órgano funcional establecido, han provisto de las respectivas funciones a cada puesto, generando mayor productividad.
4. Las convocatorias a Junta General y puntos constantes en ellas se ciñen a la Ley.
5. En lo que se refiere al numeral cuarto del artículo 279 ibidem, cúpleme informar que el balance, como ustedes señores socios lo evidenciarán, presenta una pérdida acumulada razonable que deberá ser cubierto en los próximos ejercicios económicos.

6. Debo manifestar que durante el ejercicio del año 2011, no he recibido ninguna denuncia acerca de la administración de la compañía.

Por último, agradezco a la Junta General de socios por la confianza depositada.

Atentamente,


Carmen Pérez
COMISARIO
C.P.A. No. 021-779